



Fecha: Albacete, 15 de marzo de 2018

De: DIRECCIÓN GERENCIA.

Asunto: Publicación definitiva de los listados de Movilidad Interna Voluntaria de Personal Sanitario No Facultativo y Personal de Gestión y Servicios y convocatoria de Acto Público de elección de puestos.

Comunicada por parte de la Comisión de Movilidad Interna la aprobación de los listados como definitivos, una vez resueltas las reclamaciones presentadas y atendiendo a lo dispuesto en el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de la Atención Especializada del SESCAM (DOCM nº 23 de 4/02/2010)

RESUELVO

Publicar en los tablones de anuncios de los centros y en la intranet, los listados de Movilidad Interna Voluntaria para las categorías de Personal Sanitario No Facultativo y Personal de Gestión y Servicios.

De igual forma, y en cumplimiento de los puntos 6.4 y 6.5 del pacto citado, se procede a convocar Acto Público para el próximo 21 de marzo en el Salón de Actos del CAS, a las categorías y en los horarios que se reflejan en el Anexo Adjunto.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Gerencia de Atención Integrada de Albacete, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas), o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Sirva la presente resolución de notificación a la que se refiere el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



EL DIRECTOR GERENTE.

Por ausencia
DIRECTOR MÉDICO

Fdo: Ibrahín Hernández Millán

Fdo.: Dr. Gregorio J. Gómez Bajo



GERENCIA
DE ATENCIÓN INTEGRADA
DE ALBACETE

Hnos. Falcó, 37 - 02008 ALBACETE - Teléf.: 967 597 100



ANEXO QUE SE CITA

ENFERMERA/O : HORARIO 16,30 H

TÉCNICO CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA : HORARIO
17,30 H

AUXILIAR ADMINISTRATIVO : HORARIO 18,30 H

CELADOR/A : HORARIO 19,15 H

RESTO DE CATEGORIAS: HORARIO 19,45 H

